ASPECTOS PRAGMALINGUISTICOS DE LA INTERROGACION EN ESPAÑOL CON ATENCION ESPECIAL A LAS SECUENCIAS DE PREGUNTAS *

Henk Haverkate
Universidad de Amsterdam

ABSTRACT

Pragmalinguistic research into the functions of interrogative utterances should be primarily carried out within the frameworl of the taxonomy of speech acts. Depending on the context or situation of utterance, questions may fulfill assertive, directive, commissive or expressive functions.

The central object of analysis is a phenomenon which until now has not received much attention in pragmalinguistic literature, namely the interactional status of chains of questions. Several types of these chains may be distinguished, such as disjunctive questions, sequences of rhetorical questions and sequences of informative questions. Empirical analysis of both oral and written dialogues shows that

chains of questions generate specific perlocutionary effects that typify empathetic, antagonistic and persuasive forms of verbal behavior.

PALABRAS CLAVE

Acto argumentativo, asertivo, exhortativo, expresivo. Antagonismo. Baterías de preguntas. Cortesía. Disyuncin exclusiva, inclusiva. Efecto perlocutivo. Emapatía. Imagen negativa, positiva. Pregunta disyuntiva, informativa, orientada, retórica.

1. EL ACTO DE HABLA INTERROGATIVO

La interrogación es un acto de habla polifacético cuyo

análisis puede abordarse desde una perspectiva sintáctica, semántica y pragmática.

En el plano sintáctico, las gramáticas suelen hacer una distinción entre preguntas generales y preguntas parciales. Los parámetros utilizados para definir las preguntas generales son el orden de palabras y el patrón entonacional. El punto de arranque implícito aquí es la estructura de la oración declarativa de la que se desvía la interrogativa por la permutación de sujeto y predicado y una curva melódica ascendente. Las preguntas parciales se caracterizan por la aparición de pronombres y adverbios interrogativos cuya posición básica es el comienzo de la oración.

Con respecto al análisis semántico remito al punto de vista de la gramática tradicional tal como ha sido formulado por Gili y Gaya:

> Cuando preguntamos sobre el contenido de la oración, es decir, sobre la verdad o falsedad del juicio, la pregunta es general. Así, por ejemplo, *¿Ha llegado tu padre?* . . . Nuestra pregunta se dirige a saber si es cierta la relación entre sujeto y predicado. La respuesta es *sí* o *no* . . . En las interrogaciones parciales la duda no recae sobre el predicado mismo de la oración, sino sobre el sujeto . . . o cualquiera de los demás elementos de la oración. . . . Al decir, por ejemplo, *¿Quién ha venido?*, sé que ha venido alguien pero ignoro el sujeto de la oración (1955: 45-46).

En el presente estudio, el centro de gravedad lo constituye la perspectiva pragmática. Mi punto de partida para el análisis son las propiedades ilocutivas de la interrogación. En su libro *Speech acts* (1969) Searle presenta una caracterización general del acto de habla basada en cinco condiciones necesarias y suficientes. Así, distingue una regla de contenido proposicional, dos reglas preparatorias, una regla de sinceridad y una regla esencial. El fragmento del texto dedicado particularmente al acto interrogativo reza como sigue:

> Propositional content: Any propositional function. Preparatory rules: 1. S does not know 'the answer',

> i.e., does not know if the proposition is true, or, in the case of the propositional function, does not know the information to complete the proposition truly . . . 2. It is not obvious to both S and H that H will provide the information at that time without being asked. Sincerity rule: S wants this information. Essential rule: Counts as an attempt to elicit this information (1969: 66).

Comparando las aproximaciones de Gili y Gaya y Searle echamos de ver que los dos autores comparten la visión tradicional de que la pregunta informativa representa el prototipo del acto de habla interrogativo. Conviene hacer resaltar, sin embargo, que la oración interrogativa sirve para expresar una rica variedad de funciones ilocutivas y estrategias perlocutivas, de modo que cabe preguntarse si conviene atribuir un estatus prioritario a la pregunta informativa.

Centremos la atención, como punto de arranque, en la fuerza ilocutiva de la pregunta informativa. En su conocida introducción a la semántica, Lyons

(1977: 753 sgs.) plantea que tanto entre filósofos como entre lingüistas predomina la idea de que las preguntas informativas constituyen una subclase de la clase de los actos de habla exhortativos. Adoptando este punto de vista, una interrogación como *¿Quién ha escrito ese folleto?* debe analizarse como una instrucción dirigida al interlocutor para que indique el nombre del escritor. De igual modo, la pregunta *¿Está usted casado?* expresa una exhortación para obtener información sobre la verdad o falsedad de la proposición descrita. Compárese también el siguiente comentario de Searle:

> . . . thus asking questions is really a special case of requesting, viz., requesting information . . . .This explains our intuition that an utterance of the request form, "Tell me the name of the first President of the United States", is equivalent in force to an utterance of the question form, "What's the name of the first President of the United States" (1969: 69).

Ya hicimos notar que el acto interrogativo se caracte-

riza por una múltiple valencia ilocutiva; específicamente, la interrogación puede representar a cada una de las clases de actos de habla que integran la taxonomía de Searle (1976). Así, un enunciado que tiene forma interrogativa puede emitirse para efectuar un acto exhortativo, asertivo, comisivo o expresivo. Como acabamos de ver, las preguntas informativas tienen fuerza exhortativa. Conviene añadir a esto que la clase de los actos exhortativos incluye también ruegos y peticiones realizadas en forma interrogativa, o sea, enunciados que se consideran prototípicos de la clase de los actos de habla indirectos. Un ejemplo familiar de la literatura dedicada al tema es *¿Puedes pasar la sal?*

En segundo lugar, distinguimos las preguntas asertivas, que representan la categoría de las *preguntas retóricas*. Véase la definición siguiente: "Por lo común, se considera que, si bien interrogativa en forma, las preguntas retóricas tienen la fuerza ilocutiva de las aserciones, y es por ello por lo que no esperan respuesta alguna" (Dumitrescu 1993: 66). Más adelante volveremos con más detalle sobre la categoría de la pregunta retórica.

La pregunta comisiva tiene como función primordial hacer una oferta o invitación. Un ejemplo sería: *¿Te quedas a cenar con nosotros?*

Las preguntas expresivas, por último, expresan particularmente críticas o reproches, o sea, en términos generales, valoraciones negativas del comportamiento del interlocutor. Considérese un ejemplo como:

(1) Fernando - *¿Cómo te atreves a echarme en cara tu propia ordinariez?*
¡No puedo sufrirte! ¡Vete!
(Buero Vallejo 1961: 25).

El corpus estudiado en las secciones siguientes consiste en entrevistas y fragmentos literarios entre los que diálogos de piezas de teatro ocupan un papel primordial. En lo que se refiere a la selección hecha es pertinente el juicio de Brown y Gilman (1990), quienes plantean:

> . . . dramatic texts provide the best information on colloquial speech of the period (159) . . . the more skilful the dramatist the more skilful he will be, if presenting the normal life of his time in authenticating the action by an acceptable version of contemporary speech (170)

2. Secuencias de actos de habla interrogativos

Después de pasar revista a cuestiones de índole taxonómica procedo al análisis pragmalingüístico de las secuencias de preguntas. Nótese que por secuencia se entiende la sucesíon de por lo menos dos o más preguntas. En el presente estudio me limitaré fundamentalmente a las secuencias producidas por un solo locutor en un solo turno de habla. Este tipo de turno, que podemos calificar de monológico, presenta tres variedades interrogativas: (1) preguntas disyuntivas, (2) secuencias de preguntas retóricas y (3) secuencias de preguntas informativas.

Concentremos la atención primero en la categoría de las *preguntas disyuntivas*. Como es sabido, se diferencian dos clases de disyunción, según el nexo sintáctico sea de tipo inclusivo o exclusivo. La disyunción inclusiva expresa una relación de implicación o equivalencia entre las proposiciones o frases nominales yuxtapuestas. El marcador prototípico de esta relación es la conjunción compuesta *o sea*. Piénsese en un ejemplo como *Cervantes, o sea, el inmortal autor del Quijote*. Tal y como indica el término, la disyunción exclusiva radica en la exclusión de una de las alternativas indicadas. Un ejemplo ilustrativo es:

(2) ¿Vamos al cine o nos quedamos en casa viendo la tele visión?

En el contexto de este estudio me ceñiré a la investigación de la *disyunción exclusiva* por ser ésta la que interviene en el desarrollo de estrategias pragmáticas particulares.

La categoría de las *secuencias de preguntas retóricas*

puede ejemplificarse con el siguiente monólogo procedente de *La Celestina*. Se trata de una batería de preguntas de contundente fuerza expresiva:

(3) Melibea - *¿Esse es el doliente por quien has fecho tantas promissas en tu demanda ? ¿Por quien has venido a buscar la muerte para ti? ¿Por quien has dado tan dañosos passos, desvergonçada barvuda?*
(Cejador y Frauca 1955 I: 177)

Finalmente, la categoría de *las secuencias de preguntas informativas* puede ilustrarse con un fragmento literario que incluye el diálogo interior de un personaje de novela:

(4) Me gustaba pintar, escribía cuentos y poemas. Pero *¿eso era una profesión?*
¿Se podía decir en serio a la gente que uno querría dedicarse a pintar o escribir? ¿No era más bien pasatiempos de gente desocupada y sin responsabilidad?
(Sabato 2000: 498)

Mi hipótesis de trabajo es que las funciones ilocutivas y los efectos perlocutivos ilustrados por los ejemplos anteriores justifican postular una taxonomía de secuencias de preguntas basada en tres categorías interaccionales: *empatía* - cfr. el ejemplo (2), *antagonismo* - cfr. el ejemplo (3) e *insistencia discursiva* - cfr. el ejemplo (4). Esta taxonomía determina la perspectiva desde la cual quiero examinar el estatus pragmalingüístico de secuencias de preguntas.

2.1 Empatía

Abordemos la investigación de la interacción empática con dos ejemplos concretos, que provienen de una serie de entrevistas tomadas por Geraldine Nichols a autores españoles femeninos:

(5) GN - Cosa que ha comentado Luisa Cotoner en su reseña. *¿Esto era muy importante para ti, o lo hacías al margen?*
CR - No, no esto era muy importante para mí.
(Nichols 1989: 219)

(6) GN - Me parece que es uno de los planteamientos básicos en tu obra.
¿Lo has enfocado así en algún momento, o no se te había ocurrido?
AM - No, no lo había pensado nunca.
(Nichols 1989: 112)

En estos fragmentos de diálogo, las interrogaciones disyuntivas hacen explícito el conjunto bimembre de respuestas relevantes. La alternativa así expresada representa una patente estrategia empática, que, en el marco de la teoría de la cortesía verbal de Brown y Levinson (1987), se calificaría de estrategia de cortesía negativa. Vamos por partes. La opción ofrecida a la autora entrevistada alivia su tarea de participante en el diálogo, ya que puede limitarse a elegir una de las respuestas preformuladas. Esto es precisamente lo que ocurre en el fragmento (5), en el que la interrogada repite la segunda parte de la disyunción. Nótese, entre paréntesis, que la repetición léxica de lo que dice el interlocutor sirve para transmitir una clara señal de empatía y solidaridad; es decir, este tipo de repetición genera la implicatura de que la opinión emitida por el otro o la otra no podría ser expresada de forma más apropiada[1]. En el fragmento (6), la entrevistada no hace uso de ninguna de las respuestas sugeridas, sino que elige una variante sinónima de la segunda. Merece la pena destacar, por último, que la estrategia de la disyunción interrogativa refleja el educto formal de una de las tres máximas de cortesía propuestas por Lakoff en su artículo *The logic of politeness* (1973); se trata de la máxima formulada en términos de *Give options*.

A continuación, sigue el análisis de dos otras estrategias empáticas. Considérense los ejemplos siguientes:

(7) - Adiós, rico mío - le dijo Paca besándole.
- Ve prontito para que vuelvas a la hora de comer. Pues digo . . . no es floja
caminata, de aquí a la calle del Amor de Dios. *¿Sabes el camino? ¿No te perderás?*
(Pérez Galdós 2001: 47)

(8) GN - *¿Ud. tiene alguna conciencia de formar parte de una generación de autores? ¿De pertenecer a un grupo de personas que estuvieron en la misma Universidad en los mismos años y eso?*
ET - En ese sentido, sí.
(Nichols 1989: 77)

(9) GN - *¿Cuál es tu historia lingüística propia? ¿Hablabas siempre mallorquín en casa?*
CR - No, hablaba las dos lenguas; las muchachas que atendían la casa eran emigrantes de Murcia, y hablábamos castellano con ellas.
(Nichols 1989: 195)

El fragmento (7) incluye parte de una conversación estereotipada entre madre e hijo; la secuencia de las dos preguntas acentúa la preocupación empática de la madre por el bien de su hijo. Obsérvese que las preguntas proporcionan información de índole parafrástica, de lo que se infiere que la reduplicación de contenido proposicional no sirve a otra finalidad que la de aumentar el grado de empatía.

Las parejas de interrogaciones de los ejemplos (8) y (9) son también de carácter empático; no obstante, la relación discursiva entre sus miembros difiere de la del ejemplo (7). En los dos casos, es obvio que la locutora se esfuerza por maximizar la cooperación conversacional. Este fin lo pretende conseguir valiéndose de la estrategia de la especificación discursiva, lo cual equivale a decir que la información global de la primera interrogación se precisa por el contenido más detallado de la segunda. De este modo, se le ofrece a la interlocutora la oportunidad de procesar la información pedida en dos etapas sucesivas, por lo que se le facilita la tarea de cen-

trar la atención en formular una respuesta adecuada. Pasando del plano cognoscitivo al pragmático podemos plantear que la entrevistadora manifiesta cortesía positiva y negativa a un tiempo. La cortesía positiva se deriva de la secuencia de dos interrogaciones empáticas, que manifiestan interés por las experiencias personales de la interlocutora. La cortesía negativa halla su expresión en la detallada explicitación de la información pedida.

Examinemos, finalmente, un diálogo que refleja una situación comunicativa bastante peculiar:

(10)

Doña Asunción	- *¿Qué haces?*
Fernando	- (Desabrido) Ya lo ves.
Doña Asunción	- (Sumisa) *¿Estás enfadado?*
Fernando	- No.
Doña Asunción	- *¿Te ha pasado algo en la papelería?*
Fernando	- No.
Doña Asunción	- *¿Por qué no has ido hoy?*
Fernando	- Por que no.
Doña Asunción	- *¿Te he dicho que el padre de Elvirita nos ha pagado el recibo de la luz?*
Fernando	- (Volviéndose hacia su madre) ¡Sí! Ya me lo has dicho. ¡Déjame en paz! (Buero Vallejo 1961: 16)

La diferencia entre este diálogo y los anteriores salta a la vista. El fragmento (10) constituye un macroacto interrogativo compuesto por cinco preguntas autónomas que alternan con las respuestas del interlocutor. A pesar del patrón discontinuo, la serie de preguntas se distingue por un solo objetivo comunicativo, a saber, el establecer un vínculo de solidaridad. Obsérvese que a Doña Asunción no le interesa en primer lugar el contenido de las respuestas de su hijo, sino que pretende lograr efectos perlocutivos similares a los que tipifican la comunión fática. Las reacciones del hijo, sin embargo, muestran que los participantes de este diálogo manifiestan una actitud interaccional diametralmente contraria, esforzándose la madre por crear una relación empática

con su hijo, en tanto que éste da a conocer que no le interesa entablar una conversación con ella, por lo que amenaza seriamente la imagen positiva de su madre.

2.2 Antagonismo

El antagonismo verbal representa una actitud social no preferible, que va en contra de las normas de la etiqueta conversacional. El locutor antagónico elige una línea de conducta marcada, que, lingüísticamente, halla eco en el uso de una variedad de construcciones de patente perfil argumentativo o expresivo. En el presente contexto, es de interés primordial el uso de la pregunta retórica. A guisa de introducción, presento un resumen de sus rasgos idiosincrásicos. Como acto de habla, la pregunta retórica es un representante prototípico de la clase de los actos de habla indirectos. Por la extensa literatura dedicada al tema sabemos que la realización indirecta del acto de habla refleja la intención del locutor de suministrar un efecto perlocutivo particular. En la mayoría de los casos este efecto consiste en mitigar la fuerza ilocutiva del acto. Con respecto a la pregunta retórica, sin embargo, el efecto perlocutivo que se busca con ésta es el incremento y no la atenuación de la fuerza del acto de habla. En esencia, lo que se procura hacer resaltar es la singularidad o relevancia de la información proporcionada. Valiéndonos de las categorías de la teoría de la cortesía, podemos argumentar que el emisor de la pregunta retórica se propone fortalecer su propia imagen positiva; esto es, no hace la pregunta porque ignore algo, sino, al contrario, para demostrar que tiene acceso a la información referida y para sugerir que la proposición descrita expresa una verdad incontestable. Es por esta razón por la que la pregunta retórica y, muy en particular, las secuencias de preguntas retóricas desempeñan un papel destacado en diálogos de tipo antagónico. En el plano ilocutivo, estos diálogos se centran en temas asertivos o expresivos. Específicamente, el antagonismo asertivo es característico de intercambios argumentativos en los que los participantes procu-

ran imponer su opinión al interlocutor. El antagonismo expresivo tipifica secuencias que tienen por objeto intensificar críticas y reproches.

Consideremos, para abordar el análisis del antagonismo asertivo, un fragmento de *La Celestina*, obra en la cual la aparición de secuencias de preguntas retóricas no es un fenómeno nada raro (Haverkate 1997):

(11) Alisa - *¿Y piensas que sabe ella qué cosa sean hombres? ¿Si se casan o qué es casar? . . . ¿Piensas que su virginidad simple le acarrea torpe deseo de lo que no conosce ni ha estudiado jamás? ¿Piensas que sabe errar avn con el pensamiento?* No lo creas, señor Pleberio.
(Cejador y Frauca 1955 II: 151)

Respecto de la interpretación de este ejemplo hay que tomar en consideración que el rechazar sin rodeos un punto de vista defendido por el interlocutor amenaza intrínsecamente la imagen positiva de éste. Por tal motivo, al formular una opinión divergente, el locutor suele poner atención especial en la atenuación de la misma. Las estrategias comúnmente aplicadas son expresar incertidumbre, presentar el desacuerdo como un acuerdo parcial y enfocar el tema del disentimiento desde un punto de vista impersonal. Pues bien, es evidente que la contribución al diálogo de Alisa dista mucho de ser una reacción mitigada ante la opinión del interlocutor. Intervienen dos factores que contribuyen a la intensificación de la fuerza de su argumentación. En primer lugar, la locutora no se restringe a emitir una sola pregunta retórica, sino que produce una batería de cuatro preguntas sucesivas. En segundo lugar, combate categóricamente la opinión del interlocutor, indicándole por la reiteración del predicado doxástico *piensas* que no piense lo que ella sugiere que piensa. Obsérvese, por último, que el resumen exhortativo *No lo creas, señor Pleberio* subraya el carácter antagónico de la batería de preguntas.

A continuación, sigue un análisis empírico de la fuerza expresiva de secuencias de preguntas retóricas. Empezamos con los ejemplos siguientes:

(12) Rosa - ¡Sinvergüenza! ¡Perdido! *¿Y el dinero? ¿Y el dinero para comer?*
¿Tú te crees que se puede poner el puchero sin tener cuartos?
(Buero Vallejo 1961: 37)

(13) Trini - *¿No te da vergüenza haber estado haciendo de golfo mientras tu padre se moría? ¿No te has dado cuenta de que tu madre y tu hermana están ahí, llorando todavía porque hoy le dan tierra? ¿Y ahora, qué van a hacer?* Matarse a coser, ¿verdad?
(Buero Vallejo 1961: 38)

Como hemos observado anteriormente, la pregunta retórica se caracteriza comúnmente en términos de una pregunta a la que no se espera respuesta. En los fragmentos (12) y (13), que contienen enunciados cargados de tensión conflictiva, la sucesión de preguntas es tan inmediata que al interlocutor ni siquiera se le ofrece la oportunidad para interrumpir el monólogo antagónico. Lo que se produce, pues, es una batería de preguntas de fuerza incontestablemente expresiva. Desde una perspectiva conceptual, los fragmentos no son del mismo orden. La locutora del ejemplo (12) recurre a una determinada estrategia de especificación temática, es decir, una estrategia que proporciona un efecto discursivo marcado. Vamos por partes. La primera pregunta introduce el tópico de la conversación: *el dinero*. Luego, el tópico se precisa en términos de *el dinero para comer*. Finalmente, la locutora concluye el triplete de preguntas añadiendo que lo que se necesita en particular son *los cuartos para poner el puchero*. Es esta arquitectura fragmentada del macroacto retórico la que enfatiza la fuerza del reproche.

En el ejemplo (13), llama la atención la estructura negativa de las primeras dos preguntas. En ambos casos, la negación orienta al interlocutor hacia el doble perfil del acto de habla; esto es, a través de la pregunta negativa sobre una forma de comportamiento deseable - a saber, *te da vergüenza* y *te has dado cuenta* - se gene-

ra la implicatura de que el interlocutor ha dejado de manifestar esa forma de comportamiento. Nos encontramos aquí ante dos especímenes de una *pregunta orientada*. Este término procede de Victoria Escandell, quien lo define de esta manera: " Si el desconocimiento del emisor no es absoluto, sino que alberga alguna idea de cuál puede ser la información que debe reemplazar el variable, estamos ante un caso de *interrogación orientada*" (Escandell 1993: 209). Obviamente, en el texto que estamos examinando la batería de tres preguntas aumenta el grado de antagonismo poniendo en evidencia la imposibilidad de justificar el proceder reprochado.

Finalmente, volvemos sobre la disyunción interrogativa, que no sólo se maneja para producir determinados efectos de cortesía, como hemos visto en la sección sobre empatía, sino que sirve también de vehículo de expresión en diálogos antagónicos. Consideremos el ejemplo (14):

(14) Elvira - Pero *¿no me escuchabas? ¿O es que no quieres enterarte de lo que te digo?*
Fernando - (Volviendo la espalda). Déjame en paz.
(Buero Vallejo 1961: 25)

La descortesía intencionada que encierra la secuencia disyuntiva radica en que cualquiera de las respuestas preformuladas elija el interlocutor se compromete haber violado una de las normas básicas de la etiqueta conversacional dejando de prestar atención a las palabras de la interlocutora. Por este motivo, Fernando evita contestar a la pregunta dando a entender que quiere cortar la conversación.

Pasemos al análisis de otro caso:

(15) Cobrador - Mire lo que dice, señora. Y no falte.
Paca - ¡Cochinos!
Cobrador - Bueno, *¿me paga o no?* Tengo prisa.
Paca - ¡Ya va hombre! Se aprovechan de que una no es nadie, que si no . . .
(Buero Vallejo 1961: 10-11)

Literalmente, el enunciado *¿Me paga o no?* expresa una pregunta sobre el futuro comportamiento de la interlocutora. En términos de la teoría de los actos de habla (Searle 1969), la pregunta hace referencia a la llamada condición de no obviedad (*nonobviousness condition*), que forma parte del sistema de las condiciones previas inherentes a la realización del acto de habla exhortativo. Es fácil ver que la estructura disyuntiva del enunciado se explota para amenazar la imagen negativa de la interlocutora. En otras palabras, la actitud antagónica del cobrador se deriva de la implicatura de que hará valer su poder o autoridad institucional en el caso de que Paca se niegue a colaborar con él. La opción disyuntiva, por consiguiente, es una opción ficticia.

2.3 Insistencia discursiva

La insistencia discursiva se plasma en secuencias de preguntas de índole informativa. Estas secuencias se caracterizan por un alto grado de intensidad comunicativa debido a la necesidad que siente el emisor de obtener una respuesta adecuada. Por esta razón, no es raro que el intercambio verbal tenga carácter de interrogatorio. Veamos un ejemplo:

(16) Louis - *Víctor, ¿alguna vez te has encontrado ante un enfermo que no sabía lo que padecía?*
Víctor - Muchas veces.
Louis - *¿Y qué sentiste?*
Víctor - No sé. Responsabilidad.
Louis - *¿Y no sentiste también una ira espantosa por aquel secreto?*
¿Unas ganas de desvelar el enigma fuera como fuera?
Víctor - Tal vez.
Louis - Pues sí lo has sentido, compréndeme.
(Paso 1969: 44)

Todas las preguntas de este diálogo giran alrededor de un problema específico del emisor. Cuando éste se da cuenta de que el interlocutor no se compenetra con el estado emocional en el que se encuentra, recurre a la estrategia de la insistencia discursiva, que culmina en la pareja *¿Y no sentiste también una ira espantosa por aquel secreto? ¿Unas ganas de desvelar el enigma fuera como fuera?* El carácter insistente de este doblete se manifiesta de dos formas distintas. Primero, la fuerza de las preguntas se acentúa por su relación parafrástica; segundo, la aparición de la negación en la primera la convierte en una pregunta orientada; particularmente, la interrogación *¿Y no sentiste también una ira espantosa por aquel secreto?* hace referencia a un estado de cosas cuya factividad se presupone. Como el oyente no reacciona del modo previsto por el hablante, éste hace explícita su presuposición mediante la aserción enfática *Pues sí lo has sentido, compréndeme.*

No sorprende que la insistencia discursiva halle un vehículo de expresión natural en el uso de baterías de preguntas. Fijémonos en los ejemplos (17) y (18):

(17) Víctor - *¿Qué hacéis, Louis? ¿Qué significa todo eso? ¿Por qué desde que entré esta noche por esa puerta me estás acorralando y acorralando?*
Louis - ¿Yo? Qué simpleza. Ha dado la casuali dad de que estábamos hablando de un asesinato y que se presenta un testigo. Eso es todo.
(Paso 1969: 59)

(18) Louis - *Harum, ¿es éste el hombre que viste en Bouogne? ¿Es éste el asesino de Mylene? ¿Es éste el que te persigue para darte muerte?*
¡De prisa! ¡Vamos, Harum! *¿Es éste?*
Harum - Sí, señor comisario. Este es.
(Paso 1969: 68)

Evidentemente, en estos diálogos, las baterías de pre-

guntas ponen de manifiesto el estado de fuerte tensión psíquica en el que se encuentra el emisor. Las baterías le sirven de estrategia perlocutiva para procurar imponer su voluntad al interlocutor con el fin de que éste le provea la información deseada. Huelga decir que en estos casos la insistencia discursiva amenaza seriamente la imagen negativa del interlocutor.

Nótese, luego, que el grado de insistencia depende sobre todo de la cantidad de preguntas que integran la batería. Elaborando este punto podemos argumentar que estamos ante un principio icónico basado en la correlación entre la estructura formal del macroacto interrogativo y la intensidad del efecto perlocutivo que se pretende conseguir con éste.

Vale la pena señalar, para concluir, que la batería de preguntas se explota también como estrategia literaria en textos narrativos. No es raro, por ejemplo, que el autor de una novela cree un diálogo ficticio entre sus personajes y su público, que se transforma en un interlocutor virtual. El efecto comunicativo que se intenta producir de esta manera es reforzar el valor narrativo del texto. De acuerdo con la teoría de la relevancia de Sperber y Wilson (1987), puede afirmarse que se trata de la intención del autor de hacer resaltar la pertinencia del contenido proposicional de las preguntas. Veamos un ejemplo ilustrativo:

(19) *¿Qué sabía, en efecto, sobre lo que me esperaba?*
¿No sería la pesadilla
que acababa de sufrir una premonición? ¿No me arrancarían los ojos?
¿No serían los grandes pájaros símbolos de la feroz y efectiva operación
que me esperaba?
(Sabato 2000: 394)

El tipo de insistencia discursiva manifestado por este fragmento puede considerarse también como un reflejo del concepto de *tellability*, acuñado por Pratt en su libro *Toward a speech act theory of literary discourse*. Con-

sidérese el comentario siguiente:

> His (= the writer's) point is to produce in his hearers not only belief but also an imaginative and affective involvement in the state of affairs he is representing and an evaluative stance toward it. He intends them to share his wonder, amusement, terror or admiration of the event (1977: 136).

3. Conclusión

El punto de partida para el análisis del estatus pragmalingüístico de secuencias de preguntas fue la índole polifacética del acto de habla interrogativo, cuya potencia ilocutiva abarca funciones exhortativas, asertivas y expresivas. Como se ha demostrado, las secuencias de preguntas pueden cumplir las mismas funciones. De acuerdo con su estructura marcada - representan macroactos que consisten en la sucesión de por lo menos dos interrogaciones - las secuencias proporcionan información pragmática particular. Esta información se expresa fundamentalmente en forma de tres categorías interaccionales: *empatía*, *antagonismo* e *insistencia discursiva*.

Formalmente, la empatía se transmite por interrogaciones disyuntivas y secuencias de preguntas que suministran la información deseada en etapas sucesivas. Aunque el antagonismo se comunica también por interrogaciones disyuntivas, halla su expresión estereotipada en baterías de preguntas retóricas. La insistencia discursiva, por último, se plasma primordialmente en baterías de preguntas informativas.

***** El presente artículo es una versión revisada de una conferencia plenaria impartida en *El second UK Symposium of Hispanic Linguistics, University of Southampton, April 2004.*

NOTAS

[1] Es relevante hacer notar que la tendencia a repetir literamente las palabras del interactante representa una estrategia estereotipada en culturas orientadas a la expresión de cortesía positiva. (Haverkate 1994: 211-213).

Referencias bibliográficas

BROWN, R. y A. GILMAN (1987), "Politeness theory y Shakespeare's four major tragedies", *Language in Society*, 18, 159-212.
BROWN, P. y S. LEVINSON (1987), *Politeness. Some universals in language usage*. Cambridge, Cambridge University Press.
DUMITRESCU, D. (1993), "Función pragma-discursiva de la interrogación ecoica usada como respuesta en español", *Diálogos Hispánicos*, 12, 51-85.
ESCANDELL, M. (1993), *Introducción a la pragmática*, Barcelona, Anthropos.
GILI Y GAYA, S. (1995), *Curso superior de sintaxis española*, Barcelona, Spes.
HAVERKATE, H. (1994),*La cortesía verbal. Estudio pragmalingüístico*, Madrid, Gredos.
(1997), "Indirectness in speech acts from a diachronic perspective: some evolutionary aspects of rhetorical questions in Spanish dialogue". En:
J. Gvozdanovic (ed.), *Language change and functional explanations*, Berlín/Nueva York, Mouton de Gruyter, 219-249.
LAKOFF, R. (1973), "The logic of politeness; or minding your p's and q's", *Papers from the Regional Meeting, Chicago Linguistic Society*, 9, 292-305.
LYONS, J. (1977), *Semantics. Vol. 2*, Cambridge, Cambridge University Press.
PRATT, M. (1977), *Toward a speech act theory of literary discourse*, Bloomington/Londres, Indiana University Press.
SEARLE, J. (1969), *Speech acts. An essay in the philosophy of language,* Cambridge, Cambridge University Press.
(1976), "A classification of illocutionary acts", *Language in Society*, 5,1-23.
SPERBER, W. y D. WILSON (1986), *Relevance. Communication and cognition*, Oxford, Basil Blackwell.

Corpus citado

BUERO VALLEJO, A. (1961), *Historia de una escalera,* Cádiz, Escelicer.
NICHOLS, G. (1989), *Escribir, espacio propio: Laforet, Matute, Moix, Tusquets, Riera y Roig por sí mismas*, Minneapolis, Institute for the Study of Ideologies and Literature.
PASO, A. (1969), *Atrapar a un asesino,* Madrid, Escelicer.

PÉREZ GALDÓS, B. (2001), *Miau*, Madrid, Alianza Editorial.
ROJAS, F. DE (1499), *La Celestina* . Ed. J. Cejador y Frauca *Volúmenes I, II*, Madrid, Espasa Calpe (1995).
SABATO, E. (2000), *Sobre héroes y tumbas*, Buenos Aires, Biblioteca de Bolsillo.